

SUCESIÓN INTESTADA.- VICTOR MARTIN ARCE ABURTO, HA SOLICITADO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FINADA MADRE **FRANCISCA CLAUDINA ABURTO HUAPAYA**, CON DNI N° 15386430, FALLECIDA EL 27 DE ABRIL DEL 2025, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN AVENIDA JUAN PABLO FERNANDINI 1025 INT.108, DISTRITO BRENA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES. LIMA, 02 DE OCTUBRE DEL 2025. EDUAR RUBIO BARBOZA - NOTARIO DE LIMA - AV. COLOMBIA 143, PUEBLO LIBRE - LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA.- CARLOS ALBERTO CAMAYO PAREDES, HA SOLICITADO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FINADO **PADRE WENCESLAO CAMAYO GARCIA**, IDENTIFICADO CON DNI N° 26602346, FALLECIDO EL 09 DE JULIO DEL 2024, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA MANZANA C1 LOTE 14 B AAHH LUIS ALBERTO SÁNCHEZ, DISTRITO SAN MARTIN DE PORRES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES. LIMA, 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. EDUAR RUBIO BARBOZA - NOTARIO DE LIMA - AV. COLOMBIA 143, PUEBLO LIBRE - LIMA.

SUCESION INTESTADA.- K.141815 Ante mí, JORGE TEODULO MARCOS CARDICH, solicita la Sucesión Intestada de **FLOR DE MARIA MALLQUI BUSTAMANTE DE MARCOS**, fallecido el 04/08/2025. Lima, 02 de Octubre del 2025. Mario Gino Benvenuto Murguia, Notario de Lima - Av. Juan de Arona N° 545, San Isidro.

SUCESION INTESTADA.- Ante esta notaría, se presentaron **GLADYS MERCEDES RAMOS GONZALES**, solicitando la sucesión intestada de quien en vida fuera su padre **MARTIN RICARDO RAMOS BERTO**, fallecido el 13 de octubre del 2023, teniendo su último domicilio en la ciudad de Lima, lo que comunico para los efectos de Ley. Kardex 194344. Lima, 30 de Setiembre del 2025. JORGE E. VELARDE SUSSONI - Abogado - Notario Público de Lima - JUAN DEL CARPIO N° 249 - SAN ISIDRO.

SUCESION INTESTADA.- Ante esta notaría, se presentaron **FLORA CRISTINA PASTOR BRICENO DE CUCALON**, solicitando la sucesión intestada de quien en vida fuera su madre **ANDREA BRICENO DE PASTOR**, fallecida el 15 de agosto del 2020, teniendo su último domicilio en la ciudad de Lima, lo que comunica para los efectos de Ley. Kardex 194410. Lima, 30 de Setiembre del 2025. JORGE E. VELARDE SUSSONI - Abogado - Notario Público de Lima - JUAN DEL CARPIO N° 249 - SAN ISIDRO.

EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR.- ANTE ESTA NOTARÍA, SE HA PRESENTADO **MILAGROS STEPHANIE CONTRERAS CORONADO**, SOLICITANDO EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR CONSTITUIDO A SU FAVOR, A FAVOR DE SU CONYUGE **TIMOTHY EDWARD O'REILLY**, Y DE SU MENOR HIJA, **VALERIA ABIGAIL O'REILLY CONTRERAS**, RESPECTO DEL INMUEBLE, DEPARTAMENTO 102, AVENIDA GENERAL SALAVERRY N° 3745, URBANIZACIÓN ORRANTIA DEL MAR, DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN EL ASIENTO D00005 DE LA PARTIDA N° 12715388 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 499 INCISO 3 DEL CÓDIGO CIVIL. K194283. LIMA 01 DE OCTUBRE DEL 2025. JORGE E. VELARDE SUSSONI - Abogado - Notario de Lima. JUAN DEL CARPIO 249, SAN ISIDRO

SUCESIÓN INTESTADA.- Ante esta notaría, se ha presentado **YOLANDA M TUCCI KNODLER VDA. DE MOGROVEJO**, solicitando la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su hija **ROSA YOLANDA MOGROVEJO TUCCI**, fallecida el 15 de julio del 2017, en la ciudad de Lima, lo que comunico para los efectos de ley. Kardex 193467. Lima, 01 de octubre del 2025. JORGE E. VELARDE SUSSONI - Abogado - Notario Público de Lima - JUAN DEL CARPIO 249 - SAN ISIDRO.

SUCESION INTESTADA.- KX 96370 ANTE MI, DONATO HERNAN CARPIO VELEZ NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL SITO EN AVENIDA REPÚBLICA DE CHILE NUMERO 295, OFICINA 205, SANTA BEATRIZ, CERCADO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA, SE HA PRESENTADO FLOR DE MARIA AMAO ROJAS SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE CAYO AMAO LOAYZA, FALLECIDO EL 18.01.2005, QUIEN TUVO COMO ÚLTIMO DOMICILIO EN LIMA; LLAMANDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO. LIMA, 30 SETIEMBRE 2025. DONATO HERNAN CARPIO VELEZ - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA.- Ante mi oficio notarial, ubicado en la Av. Universitaria Nro. 6822, del distrito de Comas - Lima, **Ana María Ataulluco Año**, solicita la sucesión intestada de su difunta progenitora **Agustina Año Oroso - D.N.I. N° 06856490**, fallecida el catorce de noviembre del año dos mil veintitrés (14/11/2023), en el Establecimiento de Salud Hospital III Emergencias Grau, del distrito, provincia y departamento de Lima, habiendo sido su último domicilio ubicado en Armando Villanueva Mz G - Lote 24 Víctor Raúl, del distrito de Independencia, provincia y departamento de Lima, a fin que se le declare como herederos universales a la solicitante **Ana María Ataulluco Año** y a su hermano **Juan Carlos Prado Año** (en calidad de hijos); lo que publicito conforme a ley. Lima 2025, octubre 01. JOSE C. FLORES QUILLE - NOTARIO DE LIMA.

DESIGNACION DE APOYO PARA PERSONAS ADULTAS - QUE NO PUEDEN EXPRESAR SU VOLUNTAD. DAVID MAXIMO BARRIENTOS PEÑA, AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.3 DEL ARTICULO 4 DEL DECRETO LEGISLATIVO 1310 MODIFICADO POR EL DECRETO LEGISLATIVO 1417; SOLICITA SU DESIGNACION COMO APOYO DE SU CONYUGE **CATALINA ROLANDA POLANCO SEVILLA DE BARRIENTOS**, QUIEN SE ENCUENTRA BAJO SU CUIDADO, PARA EL COBRO DE PENSIONES, DEVOLUCION DE APORTES ECONOMICOS, O SUBVENCIONES DE PROGRAMAS NACIONALES DE ASISTENCIA NO CONTRIBUTIVOS; LO QUE COMUNICO DE ACUERDO A LEY. LIMA, 30 DE SETIEMBRE DEL 2025. - **IRENE GUILLERMINA CHAVEZ GIL**- ABOGADA-NOTARIA DE LIMA. - AVENIDA GRAN CHIMÚ 429 - URN. ZARATE - LIMA 36.

SUCESIÓN INTESTADA.- **JESSICA RUIZ CAJAMARCA**, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE **LEONCIO MACEDONIO RUIZ PINO** FALLECIDO EL 23 DE JULIO DEL 2025, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LIMA; LO QUE COMUNICO DE ACUERDO A LA LEY 26662, LIMA, 01 DE OCTUBRE DEL 2025. - **IRENE GUILLERMINA CHAVEZ GIL**- ABOGADA-NOTARIA DE LIMA. - AVENIDA GRAN CHIMÚ 429 - URN. ZARATE - LIMA 36.

KR42669.- RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS.- A MI OFICIO UBICADO EN LARCO 449 MIRAFLORES, **YSIDRO CIRIACO ROSAS**, SOLICITA RECTIFICAR SU PARTIDA DE NACIMIENTO. DICE PADRE: FRANCISCO CIRIACO. DEBE DECIR: **FRANCISCO CIRIACO PASIÓN**. COMUNICO DE ACUERDO A LEY. LIMA 01 DE OCTUBRE DEL 2025. Sandro Mas Cardenas - Abogado Notario de Lima.

K042471.- SUCESION INTESTADA.- A MI OFICIO UBICADO EN AVENIDA LARCO 449 MIRAFLORES, **HILDA GUILLERMINA VERA CHIRINOS**, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE **SIXTO BERNARDO CASIAS CASAS**, FALLECIDO EL 19 DE FEBRERO DEL 2023. COMUNICO DE ACUERDO A LEY. LIMA 29 DE SETIEMBRE DEL 2025. **SANDRO MAS CARDENAS - ABOGADO NOTARIO DE LIMA**.

K042625.- SUCESION INTESTADA.- A MI OFICIO UBICADO EN AVENIDA LARCO 449 MIRAFLORES, **MARIA DEL CARMEN VERDUGO SANCHEZ**, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE **ARMANDO BELISARIO ALVA KATTAN**, FALLECIDO EL 07 DE SETIEMBRE DEL 2025. COMUNICO DE ACUERDO A LEY. LIMA 01 DE OCTUBRE DEL 2025. **SANDRO MAS CARDENAS - ABOGADO NOTARIO DE LIMA**.

K042503.- SUCESION INTESTADA.- A MI OFICIO UBICADO EN AVENIDA LARCO 449 MIRAFLORES, **MARTHA ELENA Y MANUEL ERNESTO MENDOZA TENEMAS**, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE **MANUEL ROSENDO MENDOZA LLANOS**, FALLECIDO EL 13 DE FEBRERO DEL 2025. COMUNICO DE ACUERDO A LEY. LIMA 01 DE OCTUBRE DEL 2025 **SANDRO MAS CARDENAS - ABOGADO NOTARIO DE LIMA**.

K042462.- SUCESION INTESTADA.- A MI OFICIO UBICADO EN AVENIDA LARCO 449 MIRAFLORES, **MARIA JULIA RENDON MORALES DE MURRUGARRA**, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE **JOSE RENDON BRAVO**, FALLECIDO EL 01 DE AGOSTO DEL 2018. COMUNICO DE ACUERDO A LEY. LIMA 29 DE SETIEMBRE DEL 2025. **SANDRO MAS CARDENAS - ABOGADO NOTARIO DE LIMA**.

KARDEX N° N1756.- PUBLICACION- SUCESION INTESTADA.- ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SITO EN LA AV. JOSE OLAYA N° 600 - 606, DISTRITO DE CHORRILLOS, LIMA, SE HA PRESENTADO **CAROL JESSENIA ROMAN ARENAS**, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUE SU CONYUGE **MIGUEL ANGEL ROMAN ASTO**, FALLECIDO EL 22 DE JULIO DE 2025, EN LA CIUDAD DE LIMA; SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA. LIMA, 27 DE SETIEMBRE DEL 2025. **GISSELLA PATRICIA JARA BRICEÑO - Notaria de Lima**.

KARDEX 192185.- ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, MARIA EUGENIA LUNA VICTORIA LEON, COND.N.I. N° 08216454, DIVORCIADA Y GUSTAVO ADOLFO LUNA VICTORIA LEON, CON D.N.I. N° 08231423, CASADO, SOLICITAN LA EXTINCIÓN Y LEVANTAMIENTO DEL PATRIMONIO FAMILIAR (ANTES HOGAR DE FAMILIA) CONSTITUIDO A SU FAVOR, SOBRE EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE ALCATRACES MANZANA E-4, LOTE 25, URBANIZACION LIMATAMBO, DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN EL ASIENTO 14 DEL FOLIO 685 DEL TOMO 2059 QUE CONTINUA EN LA PARTIDA N° 07062289 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA, Y SEGUN CERTIFICADO DE GRAVAMEN, LA DIRECCION DEL INMUEBLE FIGURA COMO CALLE ALCATRACES N° 0142 - 0148, URBANIZACION LIMATAMBO, DISTRITO DE SAN ISIDRO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. DEJANDO CONSTANCIA QUE EL PATRIMONIO FAMILIAR (ANTES HOGAR DE FAMILIA) FUE CONSTITUIDO TAMBIEN A FAVOR DE **MANUEL ANGEL LUNA VICTORIA SANCHEZ Y DE **EUGENIA RENEE LEON ARMAS DE LUNA VICTORIA**, QUIENES A LA FECHA, HAN FALLECIDO. LO QUE PUBLICO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUTADO EN LA LEY N° 26662.- LIMA, 02 DE OCTUBRE DEL 2025. **CAROLA CECILIA HIDALGO MORAN - NOTARIA DE LIMA**. - AV. LAS CAMELIAS 140 SAN ISIDRO.**

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN CALLE JUAN DEL CARPIO 249, SAN ISIDRO, LIMA, SE HA PRESENTADO **EVA TSUQUIASHI DADDIESO** Y SU CONYUGE **THOMAS CRAIG DADDIESO**, REPRESENTADOS POR **MERCEDES TSUQUIASHI SHIRONOSHITA DE MAGNANI**, AL AMPARO DE LO DISPUTADO POR LA LEY N° 27157, D.S. 008-2000-MTC, Y LA LEY N° 27333; SOLICITADO PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN EL LOTE 74 DE LA MANZANA H, AF PROLONGACION JAHUAY, DISTRITO DE LURIN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, EL MISMO QUE FORMA PARTE DEL TERRENO DENOMINADO LOTE SUR FRENTE A LA CARRETERA PANAMERICANA SUR, DISTRITO DE LURIN, LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA N° 47037719, DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA, CON UN AREA DE 259.02 M2., Y TIENE COMO TITULAR REGISTRAL A URBANIZADORA MAR DEL SUR S.A. TAMBIÉN CONOCIDA COMO MAR DEL SUR S.A. CONVOCAMOS A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHOS SOBRE DICHA PROPIEDAD PARA HACERLO VALER DE ACUERDO CON LA LEY, K 194061.LIMA, 02 DE OCTUBRE DEL 2025. JORGE E. VELARDE SUSSONI - Abogado - Notario Público de Lima - JUAN DEL CARPIO 249 - SAN ISIDRO.

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DE INMUEBLE.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN AV. SAN JOSÉ N° 427-A, URB. SAN JOSÉ - SAN BARTOLO, LIMA, LA SRA. OLGA MERCEDES BRAVO BORJA (DNI N° 08659700) SOLICITA SE LE DECLARE PROPIETARIA, VÍA PRESCRIPCION ADQUISITIVA, DEL INMUEBLE CONSTITUIDO POR CASA TIPO "C" EDIFICADA SOBRE EL TERRENO CON FRENTE A LA CALLE TRES, LOTE 1 MANZANA "O" URBANIZACIÓN MARISCAL BENAVIDES, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN LA PARTIDA N° 07076267 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA,EMPLAZÁNDOSE A SU TITULAR REGISTRAL LA COOPERATIVA DE VIVIENDA ASINCOOP CIPRESES LIMITADA N° 321, ASÍ COMO A CUALQUIER OTRA PERSONA QUE TENGA DERECHO SOBRE DICHO INMUEBLE PARA HACERLO VALER CONFORME A LEY. LIMA, 02 DE OCTUBRE DEL 2025. LUIS CHACALIAZA GARRIDO - NOTARIO DE LIMA.

KX. 32960.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI, **MARTHA MELGAR VILLARREAL**, SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE **VICTOR JOSE SALAS BARRAZA**, FALLECIDO INTESTADO EL 18.ENERO.2012; LO QUE COMUNICO. ARTICULO 41° - LEY N° 26662. LIMA, 11 DE JUNIO DE 2025. **VICTOR FELIX CUEVA VALVERDE - NOTARIO DE LIMA - AV. RIVA AGÜERO N° 1318 - EL AGUSTINO - LIMA**.

SUCESIÓN INTESTADA.- Ante mi oficio notarial, ubicado en Av. Universitaria N° 6822 - piso 2, Comas - Lima, **Silvia Liliana Ticona Lynch**, solicita la sucesión intestada de su difunto conyuge **Marco Antonio Gonzales Rubio - D.N.I. Nro. 09736787**, fallecido el nueve de setiembre del año dos mil veinticinco (09/09/2025), en el Establecimiento de Salud Nacional Sergio B. Bernales, distrito de Comas - Lima, habiendo sido su último domicilio en calle Mariano Angulo 112 piso 2 Urbanización Santa Luzmila, del distrito de Comas, provincia y departamento de Lima, a fin que se le declare como heredero a la solicitante **Silvia Liliana Ticona Lynch** (en calidad de cónyuge) y a **Valeria Stefany Gonzales Ticona** (en calidad de hija); lo que publicito conforme a ley. Lima 2025, setiembre 30. **JOSE C. FLORES QUILLE - NOTARIO DE LIMA**.

EDICTO MATRIMONIAL NOTARIAL

K.117517

AVISO NOTARIAL

De conformidad con el artículo 250 del Código Civil, modificado por la Ley N°31643, hago saber que: Don **JOSE LUIS FALCON BALBIN**, de nacionalidad peruana, identificado con DNI N° 10169217, de 51 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación seguridad privada, con domicilio en Av. Angamos Este N° 2220 4ºPiso, Distrito Surquillo, Provincia y Departamento de Lima y Doña **MARY LUZ DURAN MENDEZ**, de nacionalidad peruana, identificada con DNI N° 43805490, de 41 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación independiente, con domicilio en Av. Angamos Este N° 2220 4ºPiso, Distrito Surquillo, Provincia y Departamento de Lima. Se han presentado ante mí, manifestando su pretensión de contraer matrimonio civil ante este oficio notarial sito en Avenida Aviación N°2489, Distrito de San Borja, Provincia y Departamento de Lima. Toda persona que conozca la existencia de algún impedimento debe denunciarlo dentro del plazo de ocho días, conforme a lo dispuesto en el artículo 250 del código civil y en la forma establecida en el artículo 253 del código civil. Lima, 02 de Octubre de 2025.

MARCO A. BECERRA SOSAYA
Abogado - Notario de Lima

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Conforme al artículo 412 de la Ley General de Sociedades, se comunica que por Junta Universal de Socios de **FREEPOINT PERU S.R.L.**, con RUC 20601342457 (la "Sociedad"), de fecha 21 de agosto de 2025, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, bajo los alcances del inciso 8) del artículo 407 de la Ley General de Sociedades, nombrándose liquidadora a la señora Norma Rita Polti Figallo, identificada con DNI No. 07727199.

02 de octubre de 2025

LA LIQUIDADORA

AVISO BALANCE FINAL DE LIQUIDACION

ABECE S.A.C. EN LIQUIDACION
AL 31 DE AGOSTO DE 2025
RUC N° 20609302632

TOTAL ACTIVO	S/ 1,484.00
TOTAL PASIVO	S/ 7,303.00
PATRIMONIO	-S/ 5,819.00

Lima, 01 de Octubre de 2025.
JULIA IDA CARDENAS CASTILLO
LIQUIDADOR

Disolución y Liquidación

Por acuerdo de Acta de socios de fecha 29/09/2025 y de conformidad con la Ley General de Sociedades, se acordó y aprobó la Disolución y Liquidación de **"REDUCTO 3 S.A.C."** con RUC 20614290481, designándose como Liquidador al Sr. Julio Ruben Sandoval Seclen, DNI N° 07727525.

Lima, 29 de Setiembre del 2025
El Liquidador

SUCESIÓN INTESTADA.- NC. 107-2025, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich 549A, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **MONICA CALDERON VALDIVIA**, solicitando la **SUCESIÓN INTESTADA** de su madre **YOLANDA MARIA VALDIVIA GRANDA**, fallecida intestada el 14 de noviembre de 2024, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lima, 25 de setiembre del 2025. **LUIS EDUARDO DE LA CRUZ RAVINES - NOTARIO DE LIMA**.

KX. 33162.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MI, **BENEVICTORIA CUYA VILLAGARAY**, SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE **EULOGIO TEODORO REYNOSO MERLO**, FALLECIDO INTESTADO EL 26.ABRIL.2021; LO QUE COMUNICO. ARTICULO 41° - LEY N° 26662. LIMA, 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025. **VICTOR FELIX CUEVA VALVERDE - NOTARIO DE LIMA - AV. RIVA AGÜERO N° 1318 - EL AGUSTINO - LIMA**.